

# **UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

## **FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

### **Licenciatura en Ciencia Política**

Propuesta de Programa del Seminario:  
**Sistemas Políticos Comparados**

#### **Profesora responsable:**

Dra. Inés Ksiazienicki

### **Contenidos mínimos del seminario Sistemas Políticos Comparados según el Plan de estudios vigente**

Orígenes, objetivos y alcance de los estudios comparativos. Antecedentes, desarrollo y enfoque actuales. Interpretaciones, enfoques y modelos. Dificultades y problemas en los estudios comparativos. Variables políticas y sociales del sistema político. Análisis comparado de sistemas de partidos políticos y sistemas electorales. Trilogía: sistema político, sistema de partidos y sistemas electorales. Los distintos sistemas políticos existentes en el mundo contemporáneo: sistema político de los Estados Unidos; los parlamentarios europeos; el semi-presidencialismo francés; los países de Europa del Este; las democracias latinoamericanas.

### **Lugar del seminario en el Plan de estudios**

El seminario (de 64 hs.) se ubica en el ciclo profesional, 8vo. Cuatrimestre, de la licenciatura en Ciencia Política.

### **Presentación**

La política comparada es pensable como área específica de la ciencia política. Constituye uno de los campos en que se han reflejado diferentes enfoques teóricos predominantes en la disciplina y desarrollado metodologías específicas para el análisis de lo político.

En las últimas décadas la política comparada en América Latina se ha vinculado a diferentes enfoques y posiciones epistemológicas dando cuenta de su potencial analítico, así como de sus limitaciones para el abordaje de fenómenos políticos de la región.

Este programa propone una articulación de tres módulos temáticos:

- I. El método comparado, que busca ofrecer elementos que permitan identificar su especificidad, alcance y dilemas en la aplicación a casos empíricos.
- II. Presentación de los principales enfoques teóricos desde los cuales se analizan los sistemas políticos en clave comparada. Incluye investigaciones comparadas de problemas empíricos realizadas desde diferentes enfoques como ejemplos a analizar.
- III. La política comparada en el análisis de fenómenos políticos contemporáneos. Abordaje de discusiones referidas a la democracia como problema, que abarca bibliografía relacionada al análisis comparado de casos en diversos contextos socio- geográficos, y la referencia específica a

la política comparada latinoamericana, identificando sus rasgos característicos y principales desafíos.

### **Objetivo general**

El objetivo de este seminario es ofrecer herramientas teórico- metodológicas para el desarrollo de análisis comparados en ciencia política que articulen enfoques conceptuales, opciones metodológicas y sean capaces de reconocer los presupuestos epistemológicos que implican esas definiciones.

### **Objetivos específicos**

Reconocer el surgimiento y los rasgos característicos del método comparado en ciencia política y los dilemas vinculados a su aplicación.

Identificar los supuestos de los enfoques teóricos en la ciencia política contemporánea desde los que se desarrollan análisis de política comparada promoviendo una lectura reflexiva y crítica.

Proponer ejercicios analíticos de fenómenos políticos contemporáneos desde opciones comparativas.

Identificar el vínculo entre posibilidades de universalización de las explicaciones, la búsqueda de regularidades y la neutralidad valorativa en abordajes de política comparada.

Abordar la discusión en torno a los dilemas de la cuantificación en la ciencia política contemporánea y sus efectos en la política comparada actual.

Ofrecer una aproximación a la discusión en torno a las condiciones teórico- epistemológicas de posibilidad de desarrollo de análisis comparativos situados sobre fenómenos políticos latinoamericanos.

### **Contenidos**

#### **Módulo I**

#### **El análisis comparado en la ciencia política**

Surgimiento, particularidad y dilemas de los estudios comparativos.

Definición de unidades de análisis. Casos y variables. Casos similares y casos diferentes. Contexto e historia en el análisis comparado. Posibles problemas en la comparación.

#### *Bibliografía obligatoria:*

- Collier, D. (1994): “El método comparativo: dos décadas de cambio” en Sartori, G. y Morlino, L.: *La Comparación en las Ciencias Sociales*. Madrid: Alianza, pp. 51- 75.
- Della Porta, D. (2013): “Análisis comparativo: la investigación basada en casos frente a la investigación basada en variables” en *Enfoques y metodologías de las ciencias sociales*. Madrid: Editorial AKAL, pp. 211-237.
- Lucca, J. B. (2019): “Los conceptos en la política latinoamericana comparada”. Guadalajara, México: Espiral, 26 (74), pp. 9- 48.

- Morlino, L. (1994): "Problemas y opciones en la comparación" en Sartori, G y Morlino, L.: *La Comparación en las Ciencias Sociales*. Madrid: Alianza, pp. 13- 28.
- Nohlen, Dieter (2008) "Conceptos y contexto. En torno al desarrollo de la comparación en Ciencia Política". Working Paper núm. 265 Institut de Ciències Polítiques i Socials. Barcelona.
- Perez Liñán, A (2008): "Cuatro razones para comparar". Boletín de Política Comparada. Nº1. Junio.
- Sartori, G. (1994): "Comparación y método comparativo" en Sartori, G. y Morlino, L.: *La Comparación en las Ciencias Sociales*. Madrid: Alianza, pp. 29- 49.

*Bibliografía complementaria:*

- Bartolini, S. (1994): "Tiempo e investigación comparativa" en Sartori, G y Morlino, L.: *La Comparación en las Ciencias Sociales*. Madrid: Alianza.
- Bulcourn, P. y Cardozo, N. (2008): "¿Porque comparar políticas públicas"? Documento de Trabajo Núm. 3, Revista digital de política comparada.
- Cais, J. (1997): *Metodología del análisis comparativo*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid. Capítulos I al V.
- Collier, David (1992): "Método Comparativo". Revista Uruguaya de Ciencia Política. No. 5, pp. 21- 46.
- Dogan, M. y Pelasy, D. (1984): "El análisis político comparado". Revista Contribuciones. Buenos Aires.
- Jolíás, L; Reina, A. (2009): "Las comparaciones no son odiosas. Métodos y estrategias en política comparada". Revista argentina de ciencia política, Nº 11/12.
- Lijphart, A. (1971): "La Política comparada y el método comparativo". American Political Science Review, Volumen 65.
- Lucca, J. B. y Pinillos, C. (2015): "Decisiones metodológicas en la comparación de fenómenos políticos iberoamericanos". Instituto de Iberoamérica, Universidad de Salamanca. DT 25/2015.
- Mackie, T. y Marsh, D. (1997): "El Método Comparativo" en March, D. y Stoker, G.: *Teoría y Métodos de la Ciencia Política*. Madrid: Alianza Editorial.
- Morlino, Leonardo (2010): *Introducción a la investigación comparada*. Madrid: Alianza Editorial.
- Perez Liñán, A. (2008): "El método comparativo: fundamentos y desarrollos recientes". Documento de Trabajo Núm. 1.
- Lodola, G. (2009): "Vicios y virtudes del Estudio de Caso en Política Comparada". Boletín de Política Comparada, 1, pp. 6-25.
- Lodola, G. y Saiegh, S. (2004): "En defensa del pluralismo y el oportunismo metodológico en política comparada. ¿Ganar una batalla o ganar la guerra? Boletín de política comparada, Nº 1.
- Mair, Peter (2001): "Política Comparada: una visión general" en Goodin R. y Klingemann H. (eds.) *Nuevo Manual de Ciencia Política*. Madrid: Itsmo, pp. 447- 483.
- Panebianco, A. (1994): "Comparación y explicación" en Sartori, G. y Morlino, L.: *La Comparación en las Ciencias Sociales*. Madrid: Alianza.
- Skocpol, T. y Somers, M. (1994): "The uses of Comparative History in Macrosocial Inquiry" en *Social Revolutions in the Third World*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Snyder, R. (2009): "Reducción de la escala: el método comparativo de unidades subnacionales". Desarrollo económico, Vol. 49, Nº. 194, pp. 287-306.
- Tilly, C. (1984): *Grandes estructuras, procesos amplios, comparaciones enormes*. Madrid: Alianza.

- Urbani, G. (1988), "Política Comparada" en Bobbio, N.; Matteucci, N. y Pasquino, G. (comps.) *Diccionario de Ciencia Política*. México: Siglo XXI.

## **Módulo II.**

### **Enfoques teóricos en la investigación comparada**

Los enfoques neo- institucionalistas, estructuralistas, post-estructuralistas y racionalistas en la política comparada. Supuestos teórico- epistemológicos y estrategias metodológicas. Investigaciones comparadas recientes desde esos enfoques.

#### **1. La política comparada y los enfoques neoinstitucionalistas**

##### *Bibliografía obligatoria:*

- Alcántara, M; Freidenberg, F. (2006): "El proceso político en perspectiva comparada" en Alcántara, M.; Paramio, L; Freidenberg, F. y Deniz, J.: *Reformas económicas y consolidación de la democracia , 1980- 2006*. Madrid: Editorial Síntesis.
- Altamirano S. M.; Martínez Mendoza, A. (2011): "El método comparado y el neo-institucionalismo como marco metodológico para la investigación en las Ciencias Sociales". *Mundo Siglo XXI revista del CIECAS*, Núm. 25, Vol. VII, pp. 55-63.
- Hall, P. A., Taylor, R. C. R. (1999): "La Ciencia Política y los Tres Nuevos Institucionalismos," en Alarcón Olguín, V. y Zamitis Gamboa, H. *Revista Conmemorativa* 25.
- Lucca, J. B. (2009): "El rompecabezas del Institucionalismo y su devenir en América Latina". *Reflex*, N°1, Vol. 1.

##### *Bibliografía complementaria:*

- Cheibub, J. A. and Limongi, F. (2002): "Democratic Institutions and Regime Survival: Parliamentary and Presidential Democracies Reconsidered". *Annual Review of Political Science* . Vol. 5, pp. 151-179.
- Freidenberg, F.; Gilas, K. (2020): "Neoinstitucionalismo feminista" en Gilas, K. M. y Cruz Parceró, L. M. (eds.): *Construyendo Ciencia Política con perspectiva de género*, Ciudad de México: FCPyS- UNAM.
- Garcé, A. (2015): "El institucionalismo discursivo como oportunidad la ciencia política latinoamericana y el estado del arte en la literatura sobre el poder político de las ideas". *Política y gobierno*, vol. 12, n°1.
- Ksiazienicki, I.; Fuentes, G. (2013): "Permanencia y rupturas. Una mirada en torno a las matrices de bienestar social en Argentina y Uruguay a comienzos del siglo XXI". *Papel político*. Vol. 18. N.º 1, pp. 83-114.
- Limongi, F. (2003): "Formas de Governo, Leis Partidárias e Processo Decisório". *Boletim Informativo e Bibliográfico*, nº 55, pp. 7-39.
- Mahoney, J. y Thelen, K. (2010): "A Theory of Gradual Institutional Change" en Mahoney, J. y Thelen, K.: *Explaining Institutional Change: Ambiguity, Agency, and Power*. Cambridge University Press.
- March J. G. y Olsen J. P. (2006): "Elaborating the 'New Institutionalism'", en Rhodes, S. B. y Rockman, B. *The Oxford Handbook of Political Institutions*. Oxford University Press.
- Nohlen, D. (2012): "El presidencialismo: análisis y diseños institucionales en su contexto". *Revista Latinoamericana de política comparada*, vol., n° 6, pp. 49- 76.

-Pierson, P; Skocpol, T. (2008): “El institucionalismo histórico en la ciencia política contemporánea”. Revista uruguaya de ciencia política, vol. 17, n°1.

## 2. Enfoques estructuralistas

### *Bibliografía obligatoria:*

- Acemoglu, D.; Robinson, J. A. (2005): *Economic Origins of Dictatorship and Democracy* Cambridge: Cambridge University Press. Capítulos I y II, pp.1- 47 (hay traducción disponible).
- Borón, A. (2007): “Crisis de las democracias y movimientos sociales en América Latina. Notas para una discusión”. Tareas, n.º 126, pp. 13- 30.
- Madariaga, A. (2018): “Variedades de capitalismo y sus contribuciones al estudio del desarrollo en América Latina. Política y gobierno, Vol. XXV, n.º 2, pp. 441- 468.

### *Bibliografía complementaria:*

- Boix, C. (2003): *Democracy and Redistribution*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Moore, B. (1991): *Los Orígenes Sociales de la Dictadura y la Democracia*. Barcelona: Ediciones Península (3ª Edición). Prólogo y capítulos VII, VIII y IX.
- O’ Donnell, G (1972): *Modernización y autoritarismo*, Paidós, Buenos Aires. Introducción, capítulos I y II.

## 3. Enfoques post-estructuralistas

### *Bibliografía obligatoria:*

- Fair, H. (2015): “Contribuciones de la teoría política posestructuralista al desarrollo de la Ciencia Política y el análisis sociopolítico y crítico”. Estudios políticos, 46, pp. 153-178.
- Grosso, A. (2009). *La Construcción de la Identidad Política en los Orígenes del Peronismo en Argentina y del Varguismo en Brasil. Un Análisis desde la Teoría del Discurso Político*. Papel Político 14 (1), pp. 55- 80.
- Rocca Rivarola, D.; Moscovich, N. M. (2018): “Representación visual y simbólica de la militancia en las campañas electorales de Cristina F. de Kirchner (2007 y 2011) y Dilma Rousseff (2010 y 2014)”. Opiniao pública, Campinas, vol. 24, n° 1.

### *Bibliografía complementaria:*

- Cuevas Valenzuela, H.; Paredes, J. P. (2012): “Introducción: La ciencia política y el campo de los estudios cualitativos interpretativos de la política”. Revista Pléyade, 10, pp. 1- 14.
- Fair, H. (2009): “Contribuciones desde el post-estructuralismo lacaniano al debate epistemológico sobre la objetividad y la neutralidad valorativa”. Revista de filosofía, V. 27, n.º 63.
- Grosso, A.; De Mendonca, D. (2010): “Postestructuralismo y política” Pensamento Plural, 07, pp.11 -19.
- Ravecca, P. (2014): “La política de la ciencia política en Chile y Uruguay: Ciencia, Poder, Contexto”. Documento de trabajo 1/14. ICP, UdelaR.

- Reynares, J. M. (2014): “Discurso y conflicto. Algunas notas desde una lectura crítica al institucionalismo” en Torres, E.; Del Valle, C: *Discurso y poder. Aproximaciones teóricas y prácticas*. Temuco: Ediciones Universidad de la Frontera.

#### **4. Enfoques racionalistas**

##### *Bibliografía obligatoria:*

- Downs, A. (1992): “Teoría Económica de la Acción Política en una Democracia”, en Batlle, Albert, *Diez Textos Básicos de Ciencia Política*. Madrid: Ariel, pp.93-111.
- Elster, Jon. (1993). *Tuercas y tornillos. Una introducción a los conceptos básicos de las ciencias sociales*. Barcelona: Editorial Gedisa. Caps. 1- 4.
- Geddes, Barbara (1998): Usos y limitaciones de la elección racional. Colección, Año 4, n.º 8

##### *Bibliografía complementaria:*

- Levi, Margaret (2009): Reconsiderations of rational choice in comparative and historical analysis” En Lichbach, M. ; Zuckerman, A (eds.): *Comparative politics: Rationality, Culture and structure*. Cambridge: University Press.
- Munck, G. (2000): “Game theory and comparative politics: new perspectives, old interests” Datos - Revista de Ciências Sociais, vol. 43, n.º 3.

### **Módulo III.**

#### **La política comparada y la democracia como problema**

Regularidades en la comparación. Posibilidades de universalización de las explicaciones. Partidos, coaliciones y sistemas electorales como referente empírico privilegiado: posibilidades y limitaciones. De la bibliografía sobre transiciones al concepto de “calidad democrática”. Problemas empíricos contemporáneos en sistemas políticos europeos, norteamericanos y latinoamericanos.

##### *Bibliografía obligatoria:*

- Alarcón Olgún, V. (2022): “El presidencialismo latinoamericano y la problemática de los gobiernos eficaces en América Latina” en Freidenberg, F. (coord.): *Reformas electorales en América Latina*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas Instituto Electoral de la Ciudad de México.
- Alcántara, M. (2019): “Los partidos y la fatiga de la democracia, especial referencia al caso de América Latina”. *Revista latinoamericana de política comparada*. Vol. 15, pp. 11- 30.
- Freidenberg, F.; Casullo, M. E. (2018): “Con líder y con programa: Partidos populistas y partidos programáticos en América Latina”. *Revista Latinoamericana de Política Comparada*. Volumen Nº. 14.
- Geary, M; Pinillos, C. (2004): “De investigadores y viajeros: Política comparada en los estudios sobre las nuevas democracias en América Latina” en Fernández, A.: *Estudios de política comparada: Perspectivas, experiencias y debates*. Rosario: UNR Editora.
- Mainwaring, S.; Bizzarro, F. (2019): “Los Destinos de las Democracias en la Tercera Ola”. *Revista Latinoamericana de Política Comparada* 15.
- Murillo, M. V. (2021): “Protestas, descontento y democracia en América Latina”. *Nueva Sociedad*, 294.

- Pasquino, G. (2004): *Sistemas políticos comparados. Francia, Alemania, Gran Bretaña, Italia y Estados Unidos*, Prometeo Libros y Bononiae Libris.
- Pérez- Liñán, A. (2017): "¿Podrá la democracia sobrevivir al siglo XXI?." Nueva Sociedad, 267: 35.
- Valdebenito, A. (2022): "La calidad de la democracia en América Latina: Un estudio comparado de la democracia Latinoamericana en el decenio 2009 – 2019". Revista de Ciencia Política, Vol. 60, N.º 1, 9- 34.

*Bibliografía complementaria:*

- Apolinar Navarro, A.; Moreno Velador, O.; Sánchez Espinoza, F. (2022): "Las olas progresistas en América Latina (1989- 2015 y 2015- 2022) y la respuesta conservadora en la región". Debates, V. 16, n° 2, pp. 83- 100.
- Ballestrin, L. (2014): "Colonialidade e Democracia". Revista Estudos Políticos. Vol. 5, N.1, pp. 191– 209.
- Collier, D. y Levitsky, S. (1998): "Democracia con adjetivos. Innovación conceptual en la investigación comparativa", Ágora, Buenos Aires, Número 8.
- Dagnino, E.; Olvera, A; Panfichi, A. (2006): *Para otra lectura de la disputa por la construcción democrática en América Latina*. Veracruz: CIESAS.
- Del Campo, M. E.; Resina, J. (2020) "¿De movimientos religiosos a organizaciones políticas? La relevancia política del evangelismo en América Latina. Documentos de trabajo. Fundación Carolina, 35.
- Gravante, T.; Sierra Caballero, F. (2018): "Ciudadanía digital y acción colectiva en América Latina". Revista nuestraAmérica, Vol. 6, No. 12, pp. 79-100.
- Gudynas, E. (2009): "Ciudadanía ambiental y meta-ciudadanías ecológicas: revision y alternativas en America Latina". Desarrollo e Meio Ambiente, n. 19, p. 53-72.
- Jorge, J. E. (2019): "Justicia de género y valores emancipadores. Argentina y América Latina en perspectiva comparada internacional". Question, Vol. 1, N.º 62.
- Levitsky, S. y Ziblatt, D (2018): *How Democracies Die?* Crown. Introducción y Capítulo 8.
- Levitsky, S. (2018): "Democratic Survival and Weakness". Journal of Democracy 29, no. 4, pp. 102-113.
- Linz, Juan and Alfred Stepan, (1996): *Problems of Democratic Transition and Consolidation: Southern Europe, South America, and Post-Communist Europe*. Baltimore, MD: Johns Hopkins University Press.
- Mahoney, J. (2010): *Colonialism and postcolonial development: Spanish America in comparative perspective*. Cambridge university press. Cap. 1. "Explaining Levels of Colonialism and Postcolonial Development".
- Mallo Reynal, S. (2006): "La izquierda en el cono sur. Análisis comparado: Brasil, Argentina y Uruguay". Universidades, núm. 31, pp. 55-91.
- Munck, G. (2010): "Los orígenes y la durabilidad de la democracia en América Latina: Avances y retos de una agenda de investigación". Revista de ciencia política. Vol. 30, n.º 3, pp. 573- 597.
- Munck, G. (2010): "Los estándares de la democracia: Hacia una formulación de la cuestión democrática en América Latina". Artículo presentado como conferencia magistral en el IX Congreso de la Asociación Chilena de Ciencia Política, en Santiago, Chile, 11-13 de noviembre, 2010.
- O'Donnell, G. (2000): "Teoría democrática y política comparada", Desarrollo Económico, Buenos Aires, Volumen 39, Número 156.
- Rodríguez Franco, A. (2016): "Reflexiones sobre el concepto cultura política y la investigación histórica de la democracia en América Latina". hist.mem., N.º. 14, pp. 205 – 247.

-Shore, W.; Lafuente, A. (2019): “Hacia un aporte teóricos sobre la institucionalización de las coaliciones”. Revista Latinoamericana de política comparada. Vol. n.º 15, pp. 155- 176.

## **La política comparada latinoamericana**

Agendas de investigación. Desde los estudios de área a la política comparada situada. Marcos teórico- analíticos predominantes. Problemas epistemológicos de la política comparada latinoamericana actual.

### *Bibliografía obligatoria:*

- Bulcourn, P.; Krzywicka, K.; Ravecca, P. (2017): “Reconstruyendo la ciencia política en América Latina”. Anuario Latinoamericano Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales. Vol. 5, 2017, pp. 17–31.
- Cardozo, N. (2022): “As políticas públicas comparadas na América Latina: uma análise do campo a partir de revistas científicas da região”, Campos Neutrais- Revista Latino-Americana de relacoes internacionais, V. 4, N. 3, pp. 60- 88.
- D’ Alessandro, M. (2013): “Las desventajas de la Política Comparada en América Latina: énfasis en el caso Argentino. Revista Debates, v.7, n.3, p.89- 110.
- Lucca, J. B. y Pinillos, C. (2015): “La agenda de la política comparada en América Latina”. El@tina. Revista electrónica de estudios latinoamericanos, 14 (53).
- Snyder, R.; Munck, G. (2019): “La política comparada en la encrucijada. Problemas, oportunidades y perspectivas desde el norte y el sur”. Política y gobierno, Vol. 26, nº1, pp. 139- 158.

### *Bibliografía complementaria:*

- Basabe- Serrano, S.; Huertas Hernández, S. (2018): “El estado de la investigación en ciencia política sobre América Latina”. Revista Española de Ciencia Política. Núm. 47, pp. 153-170.
- Stumpf González. R.; Baquero, M. (2013): “A Política Comparada na América Latina: dilemas e desafios no Brasil”. Revista Debates, v.7, n.3, pp.111- 126.
- Vidal de la Rosa, G. (2013): “Estado del arte de la Política Comparada. Comparación histórica y “marcos analíticos”. Ponencia presentada en VII Congreso Latinoamericano de Ciencia Política, organizado por la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política (ALACIP). Bogotá, 25 al 27 de septiembre de 2013.

## **Metodología**

El dictado del seminario se desarrollará en clases teórico- prácticas. Se expondrán los contenidos de los diferentes módulos y propondrán ejercicios analíticos de problemas empíricos contemporáneos a partir de consignas de trabajo grupal áulico.

## **Comunicación**

Se utilizará un aula virtual para el seminario donde se dispondrá el acceso a la bibliografía digitalizada contenida en el programa, un foro para la comunicación cotidiana y las consultas

correspondientes a cursado, instancias evaluativas y consultas generales. Se compartirán diferentes recursos audiovisuales para la articulación con los contenidos y debate en las clases presenciales.

## **Evaluación**

De acuerdo a la normativa vigente (régimen de enseñanza), para obtener la regularidad del seminario (que tendrá una duración de un año lectivo) se deberá:

- a) Acreditar el 80% de asistencia a clases
- b) Aprobar un trabajo práctico evaluativo

La aprobación de los seminarios curriculares, optativos y talleres constará de una instancia final integradora que deberá ser aprobada con 7 (siete) puntos como mínimo.

El trabajo práctico evaluativo, que tendrá carácter de evaluación integradora, consistirá en un trabajo monográfico de elaboración colectiva (en grupos de hasta 5 integrantes) con una extensión máxima de 10 páginas en el que se exponga de forma clara y argumentada una propuesta de análisis comparado desde alguno de los enfoques teóricos trabajados. La aprobación del trabajo habilitará su presentación oral en la instancia de examen final. La obtención de una nota de 7 (siete) o más permitirá la aprobación del seminario.

## **Cronograma de Clases**

<b>Clase</b>	<b>Módulo</b>
Clase 1	Presentación del programa, instancias de evaluación y dinámica de trabajo áulico
Clase 2	I. El análisis comparado en la ciencia política
Clase 3	I. El análisis comparado en la ciencia política
Clase 4	II. Enfoques Neoinstitucionalistas
Clase 5	II. Enfoques Estructuralistas
Clase 6	II. Enfoques Post-estructuralistas
Clase 7	II. Enfoques Racionalistas
Clase 8	III. La política comparada y la democracia como problema
Clase 9	III. La política comparada y la democracia como problema
Clase 10	III. La política comparada latinoamericana Entrega de evaluación integradora (por aula virtual)
Clase 11	Cierre del curso